INDERT

PARAGUAY BICENTENARIO

PARAGUAY TODOS Y TODAS

CONCURSO DE OFERTAS Nro. 01/2011
"SERVICIOS DE LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN PARA LA SEDE CENTRAL DEL INDERT, DEPOSITO Y OFICINAS DEL FIDES"

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

1. INTRODUCION:

En la ciudad de Asunción, Capital de la Republica del Paraguay a los tres días del mes de mayo del año dos mil once, siendo las 09:00 horas, se reúne el comité de Evaluación conforme con lo establecido en la Resolución Presidencia Nº 406/11 de fecha 21 de marzo de 2011, este Comité designado por dicho instrumento, se ha abocado a la elaboración del Informe referente al estudio de las ofertas de la **Concurso de Ofertas Nº 01/2011 "Servicios de Limpieza y Fumigación para la sede central el INDERT, Deposito y Oficinas del FIDES"**, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta mas conveniente para los intereses del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra.----------

2. ACTA DE APERTURA

En fecha 18 de abril del año 2011, en las oficinas de la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, se procedió al acto de apertura de los sobres de las ofertas presentadas, cumplido los requisitos exigidos en la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nro.21909/03, así como el Decreto Nro. 5174/05, y habiéndose puesto el presente llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) Portal de Contrataciones Públicas para que cualquier potencial oferente que tenga interés y que pueda satisfacer los requisitos establecidos en los Términos de Referencia acuda a presentar su oferta.

Se dejo constancia que fueron invitadas a presentar ofertas las firmas: SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.; EPALIM S.R.L.; LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.; LIMPIEZAS PARAGUAYAS S.A. y VALENTINA BENITES DE SAMUDIO. Se dejo constancia que han presentado ofertas dentro de la Hora Establecida en el marco del referido concurso las siguientes firmas: SERVICIOS PARAGUAYOS S.A. y EPALIM S.R.L. Así mismo no fueron admitidos 3 (Tres) sobres de los siguientes oferentes VIDALIM, LR SERVICIOS GENERALES y ALBERTO PALUMBO por sobrepasar el horario para la entrega de sobres de ofertas establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas.

Realizada la apertura de los sobres de ofertas y verificación preliminar de las documentaciones presentadas por los oferentes, correspondientes a las firmas: SERPAR S.A. (Servicios Paraguayos S.A.) cuya oferta económica es por la suma de Gs.267.883.112 (Doscientos sesenta y siete millones ochocientos ochenta y tres mil doscientos doce guaraníes) IVA incluido, y, EPALIM S.R.L. cuya oferta económica es por la suma de Gs.287.828.424 (Doscientos ochenta y siete millones ochocientos veintiocho mil cuatrocientos veinticuatro guaraníes), IVA incluido

3. VERIFICACION DE DOCUMENTAL DE LAS OFERTAS

A continuación este comité evaluador procede a la verificación documental presentada por los oferentes, conforme al cuadro detallado más abajo:

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA · SEDE · INDERT

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA · Mantenimiento · INDERT

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA · División Limpieza y Seguridad · INDERT

INDERT

PARAGUAY BICENTENARIO

PARAGUAY TODOS Y TODAS

LISTA DE VERIFICACION DOCUMENTAL

Art 20 Ley Nº 2051/03

Documentos que componen la Oferta	SERPAR S.A.	PALIM S.R.L.
(a) Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado (documento original);	Cumple	Cumple
(b) Formulario de Lista de precios, debidamente completado y firmado (documento original).	Cumple	Cumple
(c) Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original);	Cumple	Cumple
(d) Documentos legales indicados en la cláusula 11.2 de la Sección I, IAO;	Cumple	Cumple
d,1) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple
d,2) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad	Cumple	Cumple
d,3) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple	Cumple
d,4) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes	Cumple	Cumple
(e) Documentos indicados en la Sección II de los Datos de la Licitación **(DDL)** que demuestren que los bienes ofertados, cumplen con las **Especificaciones del Programa de Suministros, Sección V;**	Cumple	Cumple
1)Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto Nº 580/08..	Cumple	Cumple
2)Presentación de la nómina de los personales disponibles y eventualmente a ser contratados para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado.	Cumple	Cumple
3)Listado de maquinarias y equipos con que cuenta la empresa para realizar el servicio de limpieza, según se detallan en las especificaciones técnicas..	Cumple	Cumple
4)Presentar habilitación de la empresa para realizar fumigaciones, o en todo caso presentar una carta compromiso para subcontratar el trabajo de fumigación, con toda la documentación necesaria para la empresa de fumigación expedido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social .	Cumple	Cumple
5) e) Catálogo de los productos o una declaración jurada con la de los insumos y maquinarias a utilizar (marca, modelo, procedencia y otros.).	Cumple	Cumple

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA · INDERT · FIDES

6)La empresa que realizará los servicios de fumigación deberá contar los siguientes documentos adicionales: *1- Certificado de Registro del regente (que puede ser Ing. Agrónomo o Ing. Químico perteneciente a la empresa fumigadora adjudicada. Dicho certificado deberá ser expedido por el MSP Y BS (Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social), DIGESA (Dirección General de Salud).* *2- Certificado de registro de la Entidad Comercial expedido por el MSP Y BS/DIGESA Y SENAVE (Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas), debiendo presentar las copias autenticadas de los registros correspondientes.* *3- Presentar la lista de productos a ser utilizados, los cuales deberán estar registrados en DIGESA o en SENAVE y autorizados por el MSP Y BS, anexando las copias autenticadas de los registros correspondientes.* *4- Habilitación del personal fumigador expedido por el MSP Y BS , DIGESA* *5- Constancia de inscripción expedido por la SEAM. – Licencia Ambiental expedida por la SEAM* *6- Que no se encuentre comprendido en alguna de las causales de prohibición señaladas en el Artículo 40° de la Ley 2051/03. (Si es sub contratista)* .	Cumple	Cumple
Los Oferente deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestran que el Oferente se halla calificado para ejecutar el contrato: • Constancia de la Dirección General del Trabajo, expedida por el Ministerio de Justicia y Trabajo, en el que conste que se haya presentado las planillas correspondientes al semestre anterior a la fecha de la Apertura de Ofertas. • Copia de Patente Comercial. • Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos, dentro de un plazo no mayor a los 60 días antes de la fecha de la Apertura de Ofertas. • Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos, dentro de un plazo no mayor a los 60 días antes de la fecha de la Apertura de Ofertas. • Constancia de no adeudar aporte obrero patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social, dentro de un plazo no mayor a los 60 días antes de la fecha de la Apertura de Ofertas y la planilla presentada a dicha institución. • Balance suscrito por un Contador Público de los tres últimos años (2007, 2008 y 2009) Todos los documentos mencionados podrán ser reemplazados por la constancia de SIPE siempre que estén en estado activo. En caso de que el oferente tenga los balances de los años requeridos en el SIPE como dato histórico (aunque estén en estado vencido para la emisión de la constancia) será válido a los efectos de verificar el cumplimiento de los requisitos	Cumple	Cumple
8) Declaración Jurada de Menores	Cumple	Cumple
9) Declaración Jurada, la cual garantiza que los insumos y equipos a ser utilizados para la prestación del servicio son adecuados a los fines	Cumple	Cumple
3. Fotocopia simple de la Cédula Tributaria (RUC)	Cumple	Cumple
4. Certificado de Cumplimiento Tributario, Art. 194 de la Ley 125/91.	Cumple	Cumple
(g) Autorización del Fabricante, (NO SE APLICA)	No se Aplica	No se Aplica
(h) Otros documentos especificados en la Sección II de los **DDL**.	Cumple	Cumple

4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

A continuación se procede a la verificación de las ofertas económicas presentadas por las firmas: SERPAR S.A. (Servicios Paraguayos S.A.) por la suma de Gs.267.883.112 (Doscientos sesenta y siete millones ochocientos ochenta y tres mil doscientos doce guaraníes) IVA incluido, y, EPALIM S.R.L. por la suma de Gs.287.828.424 (Doscientos ochenta y siete millones ochocientos veintiocho mil cuatrocientos veinticuatro guaraníes), IVA incluido, conforme se detalla mas abajo:

Item	Codigo de Catalogo	Descripcion del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	SERPAR S.A.		PALIM S.R.L.	
					Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	76111501-001	Limpieza	mes	12	22.206.926	266.483.112	23.835.702	286.028.424
2	72102103-001	Fumigación	Unidad	2	700.000	1.400.000	900.000	1.800.000
						267.883.112		**287.828.424**

5. ANALISIS ECONOMICO DE LA OFERTA.

Analizado las ofertas y documentaciones sustanciales de la firmas **SERPAR S.A. y PALIM S.R.L.,** establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, y no habiendo desviaciones, reservas u omisiones significativas se procede al análisis meramente de la Planilla de Comparación de Ofertas.

ADJUDICACION

Este comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, donde se constata que la oferta vencedoras del Certamen CUMPLE con las condiciones legales y técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, conforme a los criterios de evaluación y calificación expuestos en el Anexo III Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones , a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la convocante y el Estado Paraguayo en concordancia con las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas en su Artículo 4º Principios Generales; inciso a) Economía y Eficiencia y la disponibilidad presupuestaria de los programas afectados, siendo la mejor oferta la presentada por la firma **SERPAR S.A. hasta el monto total de Gs.267.883.112** (Guaranies Doscientos sesenta y siete millones ochocientos ochenta y tres mil ciento doce) según el siguiente detalle:

SERPAR S.A.						
Item	Codigo de Catalogo	Descripcion del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	76111501-001	Limpieza	mes	12	22.206.926	266.483.112
2	72102103-001	Fumigación	Unidad	2	700.000	1.400.000
						267.883.112

INDERT

PARAGUAY BICENTENARIO

PARAGUAY TODOS Y TODAS

Por lo expuesto este Comité de Evaluación recomienda la adjudicación favor de la forma **SERPAR S.A.** hasta el Monto Total de **Gs.267.883.112** (Guaranies Doscientos sesenta y siete millones ochocientos ochenta y tres mil doscientos doce).-

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido del presente informe, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados en prueba de conformidad en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

BLANCA MACHADO
Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales

ANTONIO AYALA
Departamento de Limpieza

OSMAR GERARDO PEREZ
Miembro Certificado por la DNCP